

Zürich, marzo de 2017

Su opinión es importante: diferentes opciones de participación

Posibilidades de participación política, con y sin pasaporte suizo, en la ciudad de Zürich

En la ciudad de Zürich usted dispone de diferentes opciones que le permiten participar en los procesos políticos de formación de opinión y de toma de decisiones. Mediante la implicación activa en estos procesos, puede contribuir a configurar la ciudad de Zürich y a mejorar la convivencia en ella. Su participación es bienvenida.

• **¿Tiene ideas para mejorar la convivencia?**

Existen varios organismos municipales que le pueden asesorar para su puesta en práctica, por ejemplo, la Oficina de Coordinación de los Distritos o la Oficina de Integración de la ciudad de Zürich. El **compromiso** y los proyectos de particulares y asociaciones que contribuyen a mejorar la convivencia en el barrio son especialmente bien recibidos.

• **¿Desea participar en la configuración del entorno donde vive?**

La construcción de calles, plazas y edificios modifica el aspecto de la ciudad. Cuando la ciudad se remodela, hay que tener en cuenta los deseos de las personas que la habitan. Por eso, en algunos casos se posibilitan los llamados **procesos de participación**. El Ayuntamiento de Zürich invita a los habitantes de las zonas afectadas a que expresen su opinión a través de estos procesos.

• **¿Desea implicarse en el colegio de sus hijos?**

En la ciudad de Zürich, los colegios colaboran con los padres de sus alumnos. Si usted es padre o madre de un alumno, puede hacerse miembro, por ejemplo, del **Consejo de Padres** o del Foro de Padres. Los colegios son los encargados de informar a los padres acerca de estas posibilidades.

• **¿Desea opinar en el distrito?**

La ciudad de Zürich dispone de 25 asociaciones de distrito, comprometidas con la conservación y la mejora de la calidad de vida en los barrios. Hacerse socio de una **asociación de distrito** es una buena oportunidad para opinar en las cuestiones relacionadas con el barrio. Todas las personas interesadas pueden formar parte de una asociación de distrito.

• **¿Quiere comunicar algo a las autoridades locales?**

Todas las personas tienen derecho a interponer una reclamación, una solicitud, una propuesta o una queja a las autoridades locales. Una forma de hacerlo es presentando una **petición**. Para ello, debe redactar por escrito su demanda y recoger firmas de otras personas que deseen apoyarla. Después, podrá entregársela a las autoridades competentes.

- **¿Desea asociarse a personas con sus mismos intereses?**

Las personas que comparten unos intereses o unas aficiones suelen agruparse en una **asociación**, un partido, una cooperativa o en otros grupos sociales. Estas asociaciones no solo favorecen la convivencia sino que, además, representan los intereses de sus miembros. Haciéndose miembro de una asociación, un partido u otro grupo social conseguirá que su voz tenga más peso.

- **¿Tiene alguna consulta relacionada con la integración?**

Por lo general, puede enviar directamente su consulta a las autoridades competentes. Si se trata de un asunto relacionado con la política de integración, puede dirigirse a la Oficina de Integración de la ciudad de Zúrich. Todos los años, esta oficina se encarga de organizar, junto con el Consejo de Extranjeros de la ciudad de Zúrich, un **encuentro de intercambio** con representantes de asociaciones de inmigrantes y comunidades religiosas. En este encuentro de intercambio, usted puede presentar su consulta relativa a la política de integración directamente a los representantes del Ayuntamiento de Zúrich.

- **¿Desea participar en el Consejo de extranjeros?**

El Consejo de Extranjeros de la ciudad de Zúrich es el encargado de transmitir al Consejo Municipal las peticiones y las necesidades de la población extranjera residente en la ciudad. El Consejo Municipal es el encargado del nombramiento de los **miembros del consejo**, que son elegidos por un periodo de cuatro años. Estas personas tienen que residir en la ciudad de Zúrich y no pueden poseer la ciudadanía suiza.

- **¿Quiere participar en las votaciones populares?**

Para poder votar y elegir en la ciudad de Zúrich a nivel federal, cantonal y comunal es obligatorio tener la ciudadanía suiza, ser mayor de edad y estar en pleno uso de sus facultades mentales. Para la naturalización, debe cumplir varios requisitos. Si desea más información, diríjase al Departamento de Naturalizaciones de la Cancillería Municipal de Zúrich.

¿Qué requisitos lingüísticos se exigen para la participación política?

En principio, todas las personas tienen derecho a participar, independientemente de sus conocimientos del idioma. No obstante, la experiencia ha demostrado que disponer de unos **conocimientos básicos de alemán** facilita la participación política. La Oficina de Integración de la ciudad de Zúrich le ayudará a buscar el **curso de alemán más adecuado**.

Su participación es bienvenida. Encontrará más información sobre las posibilidades, oficinas de contacto y ejemplos prácticos en:

www.stadt-zuerich.ch/partizipation